



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
C.A.U. GUAYACUIL

2012 MAR 21 AM 10:36

RECIBIDO

Quito, 20 de marzo 2012

Señora Abog.
Suad Manssur
Superintendente de Compañías
Superintendencia de Compañías
Quito.-

Señora Superintendente:

CARLOS ENRIQUE MARTINEZ LOJAN, en calidad de Presidente Ejecutivo y como tal representante legal de la Compañía ICESA S.A., comparezco ante usted y manifiesto lo siguiente:

De conformidad con lo dispuesto en el Registro Oficial No. 591 del 15 de mayo de 2009, en el cual se promulgó la reforma a la Ley de Compañías, cuyo artículo 6to., letra h) establece la obligación de que las empresas extranjeras que sean socias o accionistas de una empresa ecuatoriana deberán presentar a la compañía un certificado de existencia legal y su nómina de accionistas y en concordancia con lo dispuesto en el "Instructivo sobre la Información y Documentos que deben remitir las Compañías Mercantiles Sujetas al Control y Vigilancia de la Superintendencia de Compañías que Cuenten con Sociedades Extranjeras en Calidad de Socios o Accionistas", publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 37 del 30 de Septiembre de 2009 y reformada mediante Resolución No. SC.DSC.G.11.006 publicada en el Registro Oficial No. 542 del 26 de septiembre del 2011, sírvase encontrar adjunto formulario con la nómina de accionistas correspondiente a la compañía extranjera que es accionista de la compañía que represento, por el período 2011.

Esta compañía extranjera es:

COMMERCIAL INVESTMENTS LLC

Adjunto también los certificados de existencia legal correspondientes.

De esta manera mi representada ha satisfecho la obligación legal emanada de los antes citados cuerpos normativos.

Muy atentamente,

Carlos Enrique Martínez Loján
Presidente Ejecutivo
1102977368



(593-2)2800 526 / (593-2)3465 111
P.O.Box: 17-03-1496
Panamericana Norte Km 3 ½ y Santa Lucía